

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXV EDICION DE 13 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 23 de setiembre de 1983	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 218.368
--	--------------------------------	-------------------------------------	---

N.º 11.812

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

JOSE EDGARDO PLAZA
Contador Público Nacional
Gobernador

Dr. ROBERTO ENRIQUE DIAZ
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Cr. JULIO ANGEL VICENTE
Ministro de Economía

Dr. GUSTAVO SALAZAR
Ministro de Bienestar Social

**Dr. ALBERTO DOMINGO
GARCIA CAINZO**
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**
ZUVIRIA 490
TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES
Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (por c/palabra)
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.).	\$a 24,—	\$a 0,20,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 45,—	\$a 0,20,— " "
Avisos Comerciales	\$a 45,—	\$a 0,20,— " "
Avisos Administrativos	\$a 24,—	\$a 0,20,— " "
Edictos de Mina, Denuncia y Mensura	\$a 24,—	\$a 0,20,— " "
Explotación y Cateo	\$a 40,—	\$a 0,20,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$a 24,—	\$a 0,20,— " "
Edictos Judiciales	\$a 20,—	\$a 0,20,— " "
Posesión Veinteñal	\$a 45,—	\$a 0,20,— " "
Edictos Sucesorios	\$a 24,—	\$a 0,20,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 45,—	\$a 0,20,— " "
Remates Varios	\$a 24,—	\$a 0,20,— " "
Balances		
Ocupando más de ¼ de página hasta ½ página	\$a 50,—	
Ocupando más de ½ página y hasta una página	\$a 100,—	
más un adicional de	\$a 60,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Anual	\$a 200,—
Semestral	\$a 150,—
Trimestral	\$a 90,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar dentro del mes	\$a 3,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 4,—
Atrasado, más de un año	\$a 6,—
Separata	\$a 8,—

Nota: — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, esten formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, ¢, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

DECRETOS

S.G.G. Nº 1377 del	9-9-83	— Declara de interés provincial la II Fiesta Nacional del Pejerrey	4100
S.G.G. Nº 1380 del	8-9-83	— Pone int. a cargo de las Secretarías de Estado de Hacienda y Economía y de Industria y Minería al Ing. Alberto Antonio Fissore	4101
S.G.G. Nº 1381 del	8-9-83	— Pone int. a cargo de Secretaría de Estado de Planeamiento al Dr. Roberto García Lobo	4101
S.G.G. Nº 1382 del	8-9-83	— Pone a cargo de la Secretaría de Estado de Asuntos Agrarios al Ing. Alberto Antonio Fissore	4101
M.G. Nº 1383 del	9-9-83	— Designa a los Dres. Horacio Aguilar, Eduardo F. Briones y Luis H. Mauri, para integrar el Jury de Enjuiciamiento que atenderá en el Expte. Nº 32/1983	4101

	Pág.
S.G.G. Nº 1384 del 12-9-83 — Queda asumido por parte de su titular el mando Gubernativo de la Provincia	4101

DECRETOS SINTETIZADOS

M.G. Nº 1379 del 9-9-83 — Destitución por Cesantía del Cabo de Policía de la Provincia Dn. Hugo Marcelo Parada	4102
M.B.S. Nº 1385 del 19-9-83 — Aprueba el convenio suscripto entre la Provincia de Salta y la Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ)	4102

EDICTO DE MINA

Nº 50566 — Oscar Fraga	4102
------------------------------	------

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 50709 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 13/83	4102
Nº 50708 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 14/83	4102
Nº 50707 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 9/83	4103
Nº 50706 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 10/83	4103
Nº 50705 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 11/83	4103
Nº 50692 — Ministerio de B. Social, Lic. Nº 10 F. N.	4103
Nº 50629 — Ministerio de Educación, Lic. Nº 67	4103
Nº 50586 — Direc. Nacional de Vialidad - Lic. Nº 1595/83	4103
Nº 50704 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 12/83	4104

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA

Nº 50691 — A. G. A. S.	4104
-----------------------------	------

LICITACION PRIVADA

Nº 50684 — Quiebra Instrumental Quirúrgico S. A.	4104
---	------

CITACIONES ADMINISTRATIVAS

Nº 50690 — Consejo Gral. de Educación c/Armando Calatayú	4104
Nº 50689 — Consejo Gral. de Educación c/Carmen Mogro Moreno Narvajás	4104
Nº 50688 — Consejo Gral. de Educación c/Juan Antonio Ortiz	4104

RENUNCIA DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 50671 — Florentín Cornejo	4104
------------------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 50725 — Montoya Alejandro, Mene Mercedes Amado o Manne Amado Navarro y Navarro Víctor Amado	4105
Nº 50724 — Felisa Socorro Borjas	4105
Nº 50723 — Ferreyra Pedro Pascual	4105
Nº 50717 — Lídoro de Jesús Quinteros, Ceferina Mansilla de Quinteros y Aldo Lídoro Quinteros	4105
Nº 50716 — Romero Leonor González de	4105
Nº 50696 — Palavecino Cándida Mamani	4105
Nº 50685 — Saravia Colomba Estela Ruíz de Los Llanos	4106
Nº 50674 — Medina de Peperna o Pepelnak Ursula y Pepelnak Valentín	4106
Nº 50673 — Luis Defrancesco	4106

REMATES JUDICIALES

Nº 50722 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A-40.182/83	4106
Nº 50720 — Por José Zapía. Juicio: Expte. Nº 2138/83	4106
Nº 50714 — Por Osvaldo R. Céliz. Juicio: Expte. Nº A-40.832/83	4106
Nº 50713 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 2690/82	4106
Nº 50712 — Por Marcos M. López. Juicio: Expte. Nº A-33.600/82	4107
Nº 50711 — Por Marcos M. López. Juicio: Expte. Nº 15.050/81	4107
Nº 50702 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº A-36.927/82	4107

Nº 50699 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 49.103/79	Pág. 4107
Nº 50679 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº A-35.629/82	4107

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 50710 — Manuel Carlos Colina	4108
---------------------------------------	------

CITACION A JUICIO

Nº 50676 — Antonio Héctor Abraham	4108
---	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 50715 — Saravia María del Carmen Royode y otros c/Martel Diego y otros	4108
Nº 50422 — Betty Aída de A. Moncorvo Gallac de Lupión	4108

Sección COMERCIAL**CONTRATO SOCIAL**

Nº 50721 — Transal S. R. L.	4108
----------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 50678 — Tapicería Oriente	4109
------------------------------------	------

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 50719 — Compañía Agrícola Industrial Salteña S. A., para el día 15-10-83	4109
---	------

Sección GENERAL**ASAMBLEA**

Nº 50718 — Club Deportivo General Güemes, para el día 12-10-83	4109
--	------

RECAUDACION

Nº 50726 — Del día 22-9-83	4109
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS**

Salta, 9 de setiembre de 1983

DECRETO Nº 1377

Secretaría General de la Gobernación

Expediente Nº 01-34.956/83.

VISTO el expediente de la referencia, mediante el cual Los Mayuatos del "Bochin Club" D. Martín Córdoba, informan que entre los días 16 y 18 de setiembre del año en curso, se realizará la II Fiesta Nacional del Pejerrey, en Cabra Corral; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento contará con la presencia de las máximas autoridades de la pesca en el país y de delegaciones de otras provincias, lo que le concede carácter nacional;

Que es propósito del Gobierno propender al desarrollo cultural y deportivo en sus distintas manifestaciones;

Que a la vez esta Fiesta Nacional del Pejerrey significa un acontecimiento promocional y turístico de las bellezas de nuestro mayor dique provincial;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia**DECRETA:**

Artículo 1º — Declárase de interés provincial la II Fiesta Nacional del Pejerrey, a realizarse en el Campamento de Los Mayuatos ubicado en El Saladillo - Cabra Corral, entre los días 16 al 18 de setiembre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos del presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**DIAZ (Int.) - García Caínzo (Int.) -
García Lobo (Int.)**

Salta, 8 de setiembre de 1983

DECRETO Nº 1380

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el viaje oficial que realizará a la Capital Federal el señor Secretario de Estado de Hacienda y Economía e interinamente a cargo de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, señor Osvaldo Raúl Sosa; y

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo de las Secretarías de Estado de Hacienda y Economía y de Industria y Minería, al señor Secretario de Estado de Obras Públicas, Ingeniero Alberto Antonio Fissore, a partir del día 7 de setiembre del corriente año y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

DIAZ (Int.) - Vicente - García Lobo (Int.)

Salta, 8 de setiembre de 1983

DECRETO Nº 1381

Secretaría General de la Gobernación

Expediente Nº 10 - 04617/83.

VISTO el viaje oficial que realiza a la Capital Federal, el señor Subsecretario de Estado de Planeamiento, Licenciado Orlando Alberto Ferrari, a partir del día 7 de setiembre del año en curso;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo de la Secretaría de Estado de Planeamiento, al señor Secretario General Interino de la Gobernación, doctor Roberto García Lobo, a partir del día 7 de setiembre del corriente año, y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y refrendado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**DIAZ (Int.) - García Caínzo (Int.) -
García Lobo (Int.)**

Salta, 8 de setiembre de 1983

DECRETO Nº 1382

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el viaje oficial que realiza a la Capital Federal, el señor Secretario de Estado de Asun-

tos Agrarios, Ing. Agr. Héctor Gardey, entre los días 8 y 10 de setiembre en curso;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Pónese a cargo de la Secretaría de Estado de Asuntos Agrarios, al señor Secretario de Estado de Obras Públicas, Ing. Alberto Antonio Fissore, a partir del día 8 de setiembre del año en curso, y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

DIAZ (Int.) - Vicente - García Lobo (Int.)

Salta, 9 de setiembre de 1983

DECRETO Nº 1383

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Expediente Nº 01 - 34.978.

VISTO la nota de fecha 26 de agosto del corriente año, cursada por la Excm. Corte de Justicia de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que en ella se solicita proveer al reemplazo de tres miembros del actual Jury de Enjuiciamiento para magistrados, quienes se excusaron de intervenir en la causa caratulada: "Pedido de Jury de Enjuiciamiento c/Juez de Instrucción de 3º Nominación, doctor Marcelo Avrutin Suárez y doctor Rafael Angel Figueroa, Agente Fiscal Nº 5, formulado por Miguel Greco y doctor José Fernando Chamorro", Expte. Nº 32/1983;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Designase a los doctores Horacio Aguilar, Eduardo Felipe Briones y Luis Heverto Mauri, para integrar el Jury de Enjuiciamiento que entenderá en el Expte. Nº 32/1983 del Honorable Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados, en reemplazo de los doctores Américo A. Cornejo, Martín A. Diez y Salúm Amado, a quienes se les aceptó su excusación para intervenir en dicha causa.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**DIAZ (Int.) - García Caínzo (Int.) -
Rodríguez**

Salta, 12 de setiembre de 1983

DECRETO Nº 1384

Secretaría General de la Gobernación

Con motivo de encontrarse el que suscribe e regreso del viaje oficial realizado a la Capital Federal;

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Queda asumido por parte del que suscribe, el mando Gubernativo de la Provincia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

PLAZA - Díaz - Rodríguez

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Decreto Nº 1379 - 9-9-83 Expte. Nº 44 - 408.426.

Artículo 1º — Dispónese la destitución por cesantía, a partir de la fecha de su notificación, del Cabo (L.6251/P.2362) del Cuerpo de Seguridad - Escalafón General de Policía de la Provincia, Dn. Hugo Marcelo Parada, C. 1953, D.N.I. Nº 10.617.901, con revista en el Destacamento Río del Valle (U. R. S.), por infracción al artículo 290, inc. a) de la Reglamentación de la Ley Orgánica Policial y de conformidad con lo previsto en el artículo 62, inc. a) de la Ley Nº 4491; autorizándose asimismo a la División Tesorería General de la citada repartición, a no abonar los haberes que le fueron retenidos al causante en el período comprendido entre el 31 de enero y el 7 de febrero inclusive, del corriente año, en razón de no haber prestado servicios durante dicho lapso, por causas no imputables a la institución.

M. de Bienestar Social - Decreto Nº 1385 - 19-9-83 - Expte. Nº 9036/83 - código 69.

Artículo 1º — Apruébase el convenio suscripto entre la Provincia de Salta y la Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ), mediante el cual la citada entidad recibe la suma de veintidós mil novecientos dos Pesos Argentinos (\$a 21.902,00), proveniente del Ministerio de Acción Social de la Nación, resolución Nº 1884/82, destinada a la financiación de un Programa de Iniciación Agrícola de aborígenes, en la localidad de Los Blancos, Departamento Rivadavia Banda Norte, Area de Frontera Tartagal.

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 50566

F. Nº 17156

EDICTO DE CATEO

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Oscar Fraga, el 29 de setiembre de 1982 ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR. el mojón esquinero Nor-Este de la mina

Parmense Vizcachani, Expte. Nº 623, ubicada en el Dpto. de Santa Victoria, se miden 4.500 m. az. 90º hasta el P.P.; a partir de este punto se miden: 10.000 m. az. 360º hasta el punto 1; luego 5.000 m. az. 90º hasta el punto 2; luego 1.700 m. az. 180º hasta el punto 3; luego 3.000 m. az. 270º hasta el punto 4; luego 4.000 m. az. 180º hasta el punto 5; luego 2.000 m. az. 90º hasta el punto 6; luego 4.300 m. az. 180º hasta el punto 7 y por último 4.000 m. az. 270º hasta el P.P. cerrando de esta manera la superficie libre de 3.316 Has. por superponerse en 54 Has. a las pertenencias de la mina Ana María, Expte. Nº 1417; en aproximadamente 1.200 Has. al cateo Expte. Nº 11121 y en aproximadamente 430 Has. al cateo Expte. Nº 9429, quedando una superficie libre ubicada gráficamente. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 26 de agosto de 1983. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 80.—

e) 7 y 23-9-83

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 50709

F. Nº 1242

M. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 40 y 68 tramo: II Zona de Conservación (Alquiler de dos (2) camiones volcadores y una (1) cargadora frontal por el término de setenta (70) jornadas laborales) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 361.900. Depósito de Garantía: \$a 3.619. Precio del Pliego: \$a 72. Plazo de ejecución: (3,5) 3 meses y medio. Presentación propuestas: 7 de octubre de 1983 a las 11 horas, en la sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 240.—

e) 22-9 al 5-10-83

O.P. Nº 50708

F. Nº 1241

M. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 9, 16 y 34 Tramo: III Zona de Conservación, (Alquiler de 2 camiones volcadores y una cargadora frontal por el término de 70 jornadas laborales), en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 361.900. Depósito de Garantía: \$a 3.619. Precio del Pliego: \$a 72. Plazo de Ejecución: (3,5) 3 meses y medio. Presentación propuestas: 7 de octubre de 1983 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 240.—

e) 22-9 al 5-10-83

O.P. Nº 50707

F. Nº 1240

M. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 40 y 68. Tramo: II Zona de Conservación (Contratación de una cuadrilla especial, 2 oficiales albañiles y 8 ayudantes, con camión volcador) por el término de setenta (70) jornadas laborables, en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 260.400. Depósito de garantía: \$a 2.604. Precio del Pliego: \$a 52. Plazo de Ejecución: (3,5) 3 meses y medio. Presentación propuestas: 29 de setiembre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 120.— e) 22 al 28-9-83

O.P. Nº 50706

F. Nº 1239

M. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 9 y 34. Tramo: III Zona de Conservación, (Contratación de una cuadrilla especial, 2 oficiales albañiles y 8 ayudantes, con camión volcador) por el término de setenta (70) jornadas laborables, en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 260.400. Depósito de garantía: \$a 2.604. Precio del Pliego: \$a 52. Plazo de ejecución: (3,5) 3 meses y medio. Presentación propuestas: 29 de setiembre de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 120.— e) 22 al 28-9-83

O.P. Nº 50705

F. Nº 1238

M. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 34, 50, 81 y 86. Tramo: IV Zona de Conservación (Contratación de una cuadrilla tipo, 8 ayudantes, con camión volcador) por el término de setenta (70) jornadas laborables, en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 225.400. Depósito de Garantía: \$a 2.254. Precio del Pliego: \$a 45. Plazo de Ejecución: (3,5) 3 meses y medio. Presentación propuestas: 29 de setiembre de 1983 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 120.— e) 22 al 28-9-83

O.P. Nº 50692

F. Nº 1236

**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**Dirección General de Administración
Departamento de Compras**Adquisición de: "Camionetas pick-Up"**

Llámase a Licitación Pública Nº 10 F.N. a realizarse el día 10 de octubre de 1983 a horas 10 ó día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Camionetas Pick-Up, con destino a Dirección General de Medicina Sanitaria (Programa de Atención Primaria de la Salud), servicio dependiente de este Ministerio.

El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de \$a 20,00 (Pesos Argentinos veinte), sujeto a reajuste por el monto tal ofertado. Venta de los mismos en Tesorería del Ministerio de Bienestar Social, Avda. Belgrano Nº 1349, Salta, Capital. Violeta F. de Macedo, Jefa Dpto. de Compras, Ministerio de B. Social.

Valor al cobro \$a 48.— e) 22 y 23-9-83

O. P. Nº 50629

F. Nº 1223

Ministerio de Educación

DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION**Licitación Pública Nº 67**

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 14 de setiembre de 1983, para resolver la provisión de máquinas agropecuarias con destino a las Escuelas Agrotécnicas de: Catamarca, Salta, Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires, La Pampa, San Juan, San Luis y Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de setiembre de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Miguel Angel González Dottori, Director General de Administración - Juan Osvaldo Zanotti, Jefe Sector Contrataciones.

Valor al cobro \$a 192 e) 12 al 26-9-83

O.P. Nº 50586

F. Nº 1222

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 1595/83 para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Horizontal con Material Termoplástico Reflectante Aplicado por Pulverización y Extrusión en Rutas Varias de las Provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca. \$a 2.978.321. Depósito de garantía: \$a 29.783,21, precio del pliego: \$a 596, plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 29 de setiembre de 1983, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones,

Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 360,00 e) 8-9 al 3-10-83

O.P. Nº 50704 F. Nº 1237

M. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 34, 50, 81 y 86. Tramo: IV Zona de Conservación (Alquiler de 2 camiones volcadores y 1 cargadora frontal por el término de setenta (70) jornadas laborables), en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 361.900. Depósito de Garantía: \$a 3.619. Precio del Pliego: \$a 72. Plazo de Ejecución: 3 meses y medio (3,5). Presentación propuestas: 7 de octubre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 240.— e) 22-9 al 5-10-83

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 50691 F. Nº 1235

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Administración General de Aguas de Salta

Prorrógase el llamado a Licitación Pública para la "Adquisición de once (11) equipos electrobombas sumergibles", con destino al servicio de agua potable a diversos barrios de esta ciudad e interior de la Provincia, para el día 5 de octubre de 1983, a horas 11, en calle San Luis Nº 52 de esta ciudad de Salta.

Presupuesto oficial: \$a 560.344,00. Consultas y Venta de pliegos: Dirección de Administración y Finanzas (San Luis Nº 52). Precio del pliego: \$a 560,00. La Administración General.

Valor al cobro \$a 48.— e) 22 y 23-9-83

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 50684 F. Nº 17326

Quiebra Instrumental Quirúrgico S. A.

Licitación privada por venta total de stock. Ofertas: Hasta el 10 de octubre de 1983. Solicitar informes y condiciones en Caseros 1373, Salta. C.P.N. Francisco Iacuzzi, Síndico.

Imp. \$a 48.— e) 22 y 23-9-83

CITACIONES ADMINISTRATIVAS

O.P. Nº 50690 F. Nº 1232

Ref.: Expte. Nº 61-39.546/82 - Sumario c/Armando Calatayú.

Sumarios, 16 de setiembre de 1983

La Instructora Sumariante del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta, cita al Maestro de Grado Titular a cargo de Direc-

ción de la Escuela Nº 785 de Lagunitas, Dpto. Anta, Sr. Armando Calatayú, a la audiencia del día 11 de octubre/83 y supletoria del día 18 de octubre/83, ambas a horas 11, a fin de prestar declaración Indagatoria y formular Defensa en las actuaciones sumariales ordenadas en su contra en Expte. Nº 61-39.546/82, por presunto abandono de cargo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de resolver en mérito a las solas constancias obrantes en dichas actuaciones. Queda Ud. legalmente notificado, Salta, 16 de setiembre de 1983. Dra. Leila Mary Yobe, Asesora Letrada Sumariante, Consejo General de Educación, Salta.

Valor al cobro \$a 72.— e) 22 al 26-9-83

O.P. Nº 50689 F. Nº 1234

Ref.: Expte. Nº 61-42.446/83 - Sumario c/Carmen Mogro Moreno Navajas.

Sumarios, 16 de setiembre de 1983

La Instructora Sumariante del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta, cita a la Maestra de Grado Interina de la Escuela Nº 730 de Matancillas, Dpto. Iruya, Srta. Carmen Mogro Moreno Navajas, a la audiencia del día 13 de octubre y supletoria del 20 de octubre/83, ambas a horas 11, a fin de prestar declaración Indagatoria y formular Defensa en las actuaciones sumariales ordenadas en su contra en Expte. Nº 61-42.446/83, por presunto abandono de cargo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de resolver en mérito a las solas constancias obrantes en dichas actuaciones. Queda Ud. legalmente notificada, Salta, 16 de setiembre de 1983. Dra. Leila Mary Yobe, Asesora Letrada Sumariante, Consejo General de Educación, Salta.

Valor al cobro \$a 72.— e) 22 al 26-9-83

O.P. Nº 50688 F. Nº 1233

Ref.: Expte. Nº 61-42.213/83 - Sumario c/Juan Antonio Ortiz

Sumarios, 29 de agosto de 1983

La Instructora Sumariante del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta, cita al Maestro de Grado Titular de la Escuela Nº 779 de El Condado, Dpto. Santa Victoria, Sr. Juan Antonio Ortiz, a fin de que en el término de diez (10) días hábiles a partir de la presente publicación, concorra a formular Defensa en las actuaciones sumariales labradas en su contra en Expte. Nº 61-41.831/83, por presunto abandono de cargo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de resolver en mérito a las solas constancias obrantes en dichas actuaciones. Queda Ud. legalmente notificado. Salta, 29 de agosto de 1983. Dra. Leila Mary Yobe, Asesora Letrada Sumariante, Consejo General de Educación, Salta.

Valor al cobro \$a 72.— e) 22 al 26-9-83

RENUNCIA DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 50671 F. Nº 17297

Ref.: Expte. Nº 8067/48 y Agr. 34-118580/82.

A los efectos establecidos en el art. 350 y 183

del Código de Aguas, se hace saber que la señora Hortencia Figueroa Campero de Cornejo, en representación de la Suc. de Florentín Cornejo, hace expresa renuncia -en forma parcial, a los derechos de riego para su superficie de 140 Has. de las 240 que posee bajo riego para el catastro Nº 3358 del Departamento de Rosario de la Frontera-. Las 140 Has. se desafectarán de la concesión original acordada por Decreto Nº 2866 del 13 de octubre de 1983 para una superficie de 480 Has. de la Finca La Banda, catastro 196 del Departamento de Rosario de la Frontera, con carácter Permanente y a Perpetuidad, con aguas del río Rosario, margen izquierda.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35º inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la presente renuncia, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de agosto de 1983. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$a 240.-

e) 20-9 al 3-10-83

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 50725

F. Nº 17369

El Doctor Carlos Botteri, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, en autos: "Sucesorio de: Montoya, Alejandro, Mane Mercedes Amado o Manne Amado Navarro y Navarro Victor Amado", Expte. Nº 15.465/80, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno y/o "Crónica del Noa". — Metán, Setiembre 5 de 1983. — Dra. María Beatriz Boquet. Secretaria.

Imp. \$a 72.-

e) 23 al 27-9-83

O. P. Nº 50724

F. Nº 17368

La Doctora Olga R. de Gómez Salas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, en el Sucesorio de Felisa Socorro Borjas - Expte. Nº 749/82; cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sean herederos; acreedores o legatarios, para que dentro del término de los Treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario "El Tribuno". — Metán, 24 de Agosto de 1982. — Mónica Bielsa de Martinicchio, Secretaria.

Imp. \$a 72.

e) 23 al 27-9-83

O. P. Nº 50723

F. Nº 17367

El Doctor Carlos Botteri, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, del Distrito Judicial del Sur Metán, a cargo del Dr. Carlos Botteri y por Secretaria de la Dra. Analía V. de Moisés, en los autos caratulados: "Sucesorio de Ferreyra, Pedro Pascual" - Expte. Nº 16.304/82, cita y emplaza a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días. Publíquese por tres días. — Metán, 23 de Mayo de 1983. — Dra. Analía Villa de Moisés, Secretaria.

Imp. \$a 72.-

e) 23 al 27-9-83

O. P. Nº 50717

F. Nº 17362

El Doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, de la Esc. Inés del Carmen Daher, en los autos caratulados: "Sucesorio de Lídoro de Jesús Quinteros, Ceferina Mansilla de Quinteros y de Aldo Lídoro Quinteros", Expte. Nº 29.740/83, cita por edictos que se publicarán por tres días en los diarios "El Boletín Oficial" y cualquier otro de circulación masiva en la Provincia, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde el día siguiente de la última publicación comparezcan a hacer valer, bajo apercibimiento de Ley. — San Ramón de la Nueva Orán, 9 de Junio de 1983. — Esc. Inés del Carmen Daher, Secretaria.

Imp. \$a 72.-

e) 23 al 27-9-83

O. P. Nº 50716

F. Nº 17361

El Doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ra. Instancia, Civil y Comercial. 5ta. Nominación, en los autos caratulados "Romero, Leonor González de - Sucesorio", Expte. Nº 11.896, cita a herederos y acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 16 de setiembre de 1983. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$a 72.-

e) 23 al 27-9-83

O.P. Nº 50696

R s/c Nº 2931

El doctor Juan José Saravia Royo, titular del Juzgado Civil y Comercial, 7ª Nominación, en Expte. Nº A-43.452/83, caratulado: "Palavecino, Cándida Mamaní de, Sucesorio", ha resuelto Declarar abierto el presente juicio y Citar por edictos que se publicarán durante tres días, en el Boletín Oficial y en un diario comercial local, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 15 de julio de 1983. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Sin cargo

e) 22 al 26-9-83

O.P. Nº 50685 F. Nº 17328

La doctora María Mercedes Higa, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nominación, Secretaría de la Dra. Laura Laconi de Saravia, en los autos caratulados: "Sucesorio de Saravia, Colomba Estela Ruíz de Los Llanos de". Expte. Nº A-44895/83, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ha hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, 20 de setiembre de 1983. Publíquese por tres días. Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$a 72.— e) 22 al 26-9-83

O.P. Nº 50674 F. Nº 17316

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nominación, en los autos: "Medina de Peperna o Pcpelnak, Ursula y Pepelnak Valentín Sucesorios", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expediente Nº A-24.302/81. Salta, 2 de setiembre de 1983. Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$a 72.— e) 21 al 23-9-83

O.P. Nº 50673 F. Nº 17313

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Inst., 10ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a herederos o acreedores de don Luis De-francesco, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 días, a partir de la última publicación. bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº A-44825/83. Publíquese por 3 días. Salta, 9 de setiembre de 1983. Dra. Virginia Franco, Secret.

Imp. \$a 72.— e) 21 al 23-9-83

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 50722 F. Nº 17366

Por: **HORACIO J. BARBARAN**

JUDICIAL

Mitre 1570 - Tel. 21-7809

El Juzgado de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. comunica por 1 (un) día en Boletín Oficial y El Tribuno; que en el juicio que se le sigue a Tolaba de Sueldo, María, Ejec. Expte. Nº A-40.182/83, el martillero Horacio J. Barbarán, rematará el día 23 de Setiembre de 1983, a las 18 hs., en su escritorio de calle Mitre 1570, Sin Base y de contado; Un lavarropa marca "Dean" Nº 422871 en buen funcionamiento y puede ser revisado en dicho escritorio. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. — Salta, 22 de setiembre de 1983. — Horacio J. Barbarán, Mart. Público.

Imp. \$a 24.— e) 23-9-83

O. P. Nº 50720 F. Nº 17370

Por: **JOSÉ ZAPIA**

JUDICIAL EN TARTAGAL

El día 29 de setiembre de 1983 a hs. 18 en mi escritorio de calle Güemes Nº 522 de Tartagal remataré con la Base de las 2/3 partes del Valor Fiscal \$a 32.082,00. Un Inmueble con todo lo clavado y plantado ubicado en calle San Martín Nº 525 de Tartagal Departamento San Martín, consta la misma de un living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y una galería cerrada, se encuentra ocupada por el demandado. Catastro Nº 2820 Sec. A Manzana 49, Parcela 12. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del D-J-N-G-Tartagal. Secretaria de la Dra. Marina Fregonese de Hernández, en autos "Banco Comercial del Norte S.A. vs. Dobart Félix Benjamín", Expte. Nº 2138/83 s/Ejecución Hipotecaria. Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Señala 30%, saldo a la aprobación de la subasta, Comisión de Ley 5% a cargo del comprador. Nota: La subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado feriado. — José Zapia, Martillero.

Imp. \$a 90.— e) 23 y 26-9-83

O.P. Nº 50714 F. Nº 17359

Por: **OSVALDO R. CELIZ**

JUDICIAL

Un televisor color Sanyo 26" y otros

El 23 de setiembre de 1983 a hs. 17, en Av. Sarmiento 729, ciudad y conforme lo ordenado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de 8va. Nom. en autos: Ejecutivo - Ch. Ll. c/P.J.C. y A.U.H. - Expte. Nº A-40.832/83, remataré Sin Base y dinero de contado: Un televisor color marca Sanyo 26" - Serie 5104092; Un lavarropa sin motor marca Sian; Un motor eléctrico monofásico; Un televisor Mundex de 24" blanco y negro. Comisión 10%. Edictos un día. Informe Tel. 215572. Revisar en mi domicilio. — Osvaldo R. Celiz.

Imp. \$a 24.— e) 23-9-83

O. P. Nº 50713 F. Nº 17356

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Una balanza Nº 13331

El día 29 de setiembre de 1983 a horas 18,15, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de Conciliación del Trabajo Nº 1 en autos: "Ordinario que se le sigue a Tomás López", Expte. Nº 2690/82, remataré Sin Base y de Contado: Una balanza roja Nº 13331, que puede ser revisada en mi poder. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Tel. 217260: Ernesto V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$a 24.— e) 23-9-83

O.P. Nº 50712

F. Nº 17355

Por: **MARCOS M. LOPEZ**

JUDICIAL — SIN BASE

TV Philips - Dos tubos de gas

El día 23 de setiembre de 1983, a horas 17,30, en Florida 731 de esta ciudad, remataré Sin Base y dinero de Contado, un televisor marca Philips y dos tubos de gas carbónicos Nº 100400 y 778; por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C.: de 3ª Nominación; Sec. de la doctora Silvia P. de Martínez, en los autos Camacho, Berta Manuela vs. Laureano, Gregorio, Ejecutivo. Expte. Nº A-33.600/82. Edictos: 2 días B. Oficial y El Tribuno. Marcos M. López, Martillero Público Nacional.

Imp. \$a 48.—

e) 22 y 23-9-83

O.P. Nº 50711

F. Nº 17353

Por: **MARCOS M. LOPEZ****Mitad indivisa automotor Ford Taunus**

El día 23 de setiembre de 1983, a horas 18, en mi escritorio de remate de calle Florida 731 de esta ciudad y de acuerdo a lo ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 6ª Nom. en los autos que se le siguen a Julia Pilar Heguy de Galli, Víctor Manuel Galli y otros. Expte. Nº 15.050/81, remataré Sin Base y dinero de Contado la mitad indivisa que le corresponde a la demandada Julia Pilar Heguy de Galli, en el automotor marca Ford Taunus, dominio A-051.403, en el estado en que se encuentra. El automotor se entregará al comprador al finalizar la subasta y puede ser revisado en el domicilio del martillero. La subasta no se suspenderá aunque el día fuere declarado feriado. Condiciones de pago: Contado. Comisión a cargo del comprador, 10%. Publicación por dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Marcos M. López, Martillero Público Nacional.

Imp. \$a 90.—

e) 22 y 23-9-83

O.P. Nº 50702

F. Nº 17351

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Dos máquinas de escribir Olivetti

El día 3 de octubre de 1983 a horas 18, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y Com., 9ª Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Arozarena y Cía S.R.L.", Expte. Nº A-36.927/82, remataré Sin Base y de Contado: Dos máquinas de escribir marca Olivetti, modelos Lexicon 80, números 116634 y 152286, que pueden ser revisadas en mi poder. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Tel. 217260, Salta. Ernesto V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$a 48.—

e) 22 y 23-9-83

O.P. Nº 50699

F. Nº 17345

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Maquinarias e implementos agrícolas

El día 5 de octubre de 1983 a horas 16, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y Com., 3ª Nom. en autos: "Conc. Def. Saravia, Emilio A.", Expte. Nº 49.103/79, remataré Sin Base y de Contado: 1) Un arado marca "Migra", 8 discos; 2) Un tractor "John Deere" 445/68; 3) Un tractor "John Deere" 445/72; 4) Una arrancadora de porotos marca "Marinossi"; 5) Una rastra J. Deere de 2 cuerpos; 6) Un tractor M.F. 1088; 7) Una sembradora "Giorgi", de 5 tachos, Serie 5760; 8) Un acoplado tanque para 5.000 lts. marca "Mancini"; 9) Un arado marca "Migra", chasis 28668, sin discos; 10) Un tractor M.F. 1066-00695-165; 11) Un arado marca "Bicupiro", de 6 discos, sin discos; 12) Un tractor M.F. 1185; 13) Un tractor M.F. 1886; 14) Una sembradora marca "Migra", de 5 surcos; 15) Una rastra pesada marca "Hércules", sin discos. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en camino a San Agustín, al llegar a la planta de gas ALGAS, doblar a la izquierda aprox. 500 m. y en el primer recodo del camino. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Ernesto V. Solá, Martillero Público, Tel. 217260.

Imp. \$a 135.—

e) 22 al 26-9-83

O.P. Nº 50679

F. Nº 17320

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad - Base \$a 4.550

El 23 de setiembre de 1983, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$a 4.550, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en calle o Avda. Vélez Sársfield Nº 529 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección F, manzana 84 b, parcela 16, matrícula 30.095. Extensión del terreno: Frente 8,50 mts; contrafrente: 9,33 mts.; costado Oeste: 21,25 mts. y costado Este: 17,40 mts. Mejoras: edificación: Un living comedor, un dormitorio, cocina y baño de segunda. Servicios: agua, luz y cloacas. Estado de ocupación: habita el inmueble la demandada juntamente con Juan Carlos Pastrana y María Susana Villarreal familiares estos de la demandada. Ord. el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 7ª Nom. Secretaría a cargo de la Dra. Hortencia M. Salas de Sivila en la ejecución hipotecaria seguida contra Julia Pastrana, en Expte. Nº A-35.629/82. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 3 días en el B. Oficial y Crónica del Noa. Julio C. Herrera, Martillero Público.

Imp. \$a 135.—

e) 21 al 23-9-83

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 50710

F. Nº 1243

El doctor Luis Félix Costas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, Secretaría Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos: "Colina Manuel Carlos, quiebra solicitada por el propio deudor", Expte. Nº 41146/83, quiebra declarada en fecha 12 de abril de 1983 de Manuel Carlos Colina L.E. Nº 7.261.844, con domicilio en calle Pueyrredón Nº 447 de esta ciudad, Sindicatura a cargo del C.P.N. Narciso Ramón Gallo con domicilio en calle General Güemes Nº 1328 de esta ciudad de Salta, hace saber; Que por providencia del 1º de setiembre de 1983 se ha fijado el día 19 de octubre de 1983 para que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio con la prevención de que se llevará a cabo con los acreedores que concurran a las dependencias de este Juzgado a horas 9. Salta, 20 de setiembre de 1983. Dr. Luis Félix Costas, Juez de 1ª Instancia C. y C., 3ª Nominación.

Valor al cobro \$a 100.—

e) 22 al 28-9-83

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 50676

F. Nº 17319

La doctora Teresa Echazú de Aira, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 1ª Nominación, a cargo del doctor Alberto A. Saravia, en autos caratulados: "Chanchorra de Abraham, Ester Mabel vs. Abraham, Antonio Héctor s/Tenencia de hijos. Disolución de la sociedad conyugal. Expte. Nº A-44858/83" y Expte. Nº A-44943/83 caratulado: "Chanchorra de Abraham, Ester Mabel vs. Abraham, Antonio Héctor s/alimentos" cita y emplaza al señor Antonio Héctor Abraham para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos dentro de los nueve días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de designársele defensor oficial que lo represente. Pu-

blicación por el término de 3 días. Fdo. Dra. Teresa Echazú de Aira, Secretaria. Salta, 31 de agosto de 1983.

Imp. \$a 60.—

e) 21 al 23-9-83

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 50715

F. Nº 17360

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, doctor Federico Augusto Cortés, en autos: "Sumario: Extinción de Promesa de Venta por prescripción: Saravia, María del Carmen Royo de y otros c/ Martel, Diego y otros", Expte. Nº A-43.050/83, cita a los demandados señores Diego Martel, María Inelda Penedo de Pereyra, Nieves S. de Emilio, Mario Velázquez, Braulio Amado Zapata y Hermelinda Casale, a sus herederos, interesados o posibles oponentes relacionados con ellos a fin de que se presenten dentro de los seis días de la última publicación, la cual será efectuada por cuatro días en el diario de mayor circulación de esta ciudad. Salta, 16 de setiembre de 1983. Dra. Marcela Arroyo de Mannori, Secret.

Imp. \$a 80.—

e) 23 al 28-9-83

O.P. Nº 50422

F. Nº 16968

La señora Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia, Segunda Nominación, doctora Nelly C. de Chalabe, Secretaria de Lilia Orellana García, comunica y hace saber que por ante el Juzgado a su cargo tramitan los autos caratulados: "Moncorvo Gallac de Lupion - Información sumaria - rectificación de partida". Expte. Nº 2-A-44.430/83, por el cual la actora pretende la rectificación de su nombre: "Betty Aída de A. Moncorvo Gallac de Lupion", en la partida de matrimonio. Publíquense edictos en un diario oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. Salta, agosto 12 de 1983. Lilia Orellana García, Secretaria.

Imp. \$a 20.—

e) 25-8 y 23-9-83

Sección COMERCIAL**CONTRATO SOCIAL**

O.P. Nº 50721

F. Nº 17365

CONTRATO SOCIAL

Socios: Brizuela Ismael, argentino, L.E. Nº 7.254.301, edad 43 años, empresario, domiciliado en Mariano Moreno 114, Bº El Tribuno, ciudad de Salta, casado en primeras nupcias con Dolz Rina Gladys y Núñez Pedro, argentino, L. E. Nº 7.244.084, edad 46 años, empresario, estado civil soltero, domiciliado en Almirante Brown Nº 1207 de esta ciudad.

Fecha de Constitución: Contrato social constitutivo del 5 de setiembre de 1983.

Denominación de la sociedad: Transa S. R. L.
Domicilio y sede social: En Ituzaingó Nº 1201 con jurisdicción en la ciudad de Salta.

Objeto: 1. Prestaciones de servicios: a) Transporte de diarios y revistas y cargas en general, en vehículos propios o de terceros. b) Servicios

de preparación de campos, de lavado, trilla de productos agropecuarios con máquinas propias o de terceros. 2. Compraventa: a) de diarios y revistas. b) de productos agropecuarios y comestibles.

Término de duración: Quince (15) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital social: El capital social se fija en la suma de \$a 20.000 (veinte mil pesos argentinos), que se dividen en 200 cuotas de \$a 100 cada una, suscripto e integrado de la siguiente forma: Ismael Brizuela 50% (cincuenta por ciento) y Pedro Núñez 50% (cincuenta por ciento).

Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de Ismael Brizuela y Pedro Núñez en calidad de socios-gerentes, actuando en forma conjunta o indistinta y usando sus firmas precedidas del sello de la firma social.

Fecha de cierre: El cierre del ejercicio econó-

mico se efectuará el 31 de diciembre de cada año.

Distribución de ganancias y pérdidas - disolución - liquidación: En cuanto se refiere a estos temas y demás no contemplados se rigen por la ley de sociedades comerciales 19.550.

Certifico: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, 22 de setiembre de 1983. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria, Registro Público de Comercio.

Imp. \$a 54.—

e) 23-9-83.

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 50678

F. Nº 17317

Se notifica que el Fondo de Comercio denominado Tapicería Oriente, sito en calle Córdoba Nº 199, Ciudad, de propiedad de José Antonio Pasarín López, se transferirá a María Ana Gohlke. Oposiciones en calle Urquiza Nº 341, ciudad de 17 a 20 horas. Fdo.: José Antonio Pasarín López. Salta, 16 de setiembre de 1983.

Imp. \$a 225.—

e) 21 al 27-9-83

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O.P. Nº 50718

F. Nº 17364

CLUB DEPORTIVO GENERAL GÜEMES

PJE. ANTA 1751

Salta, 20 de setiembre de 1983

CONVOCATORIA

El club Deportivo General Güemes, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el 12 de octubre de 1983 a horas 20,30 en Pasaje Anta 1743 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Lectura de la Memoria Anual.
- 3º Lectura y aprobación del Balance General, Cuentas de Ganancias y Recursos, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 50719

F. Nº 17371

COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIAL SALTEÑA S. A.

Urundel (Salta), setiembre 20 de 1983

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 y disposiciones estatutarias, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de octubre de 1983 a las 17,30 horas, en la sede legal de la sociedad, sita en finca Urundel - Urundel (Prov. de Salta), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al 24º Ejercicio Económico, terminado el 31 de marzo de 1983.
- 2º Distribución de Utilidades.
- 3º Elección de Presidente y tres Directores por un período de tres años, conforme a las disposiciones estatutarias.
- 4º Elección de un Síndico titular y uno suplente, por un período de tres años, conforme a las disposiciones estatutarias.
- 5º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Dr. Abel Francisco Nocetti, Vicepresidente.

Imp. \$a 225.—

e) 23 al 29-9-83

- 4º Elección total de autoridades.

Nota: Después de 1 hora de tolerancia la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

José Emilio Pico, Presidente; Alfredo Aguirre, Secretario.

Imp. \$a 48.—

e) 23 y 26-9-83

RECAUDACION

O.P. Nº 50726

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$a 97.864,36
Recaudación del día 22-9-83	\$a 971.—
TOTAL	\$a 98.835,36